

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 3 de Junio de 1.996

Señor
ING. ROMMEL SOTOMAYOR BRAVO
GERENTE GENERAL DE " AGUICA S.A."
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien exponer a Usted y por su intermedio a los Señores Accionistas que conforman la Compañía AGUILA INTERNACIONAL DE CARGA "AGUICA S.A.", el Informe anual de Comisario como lo establece la Superintendencia de Compañías, para las empresas sujetas a su control.

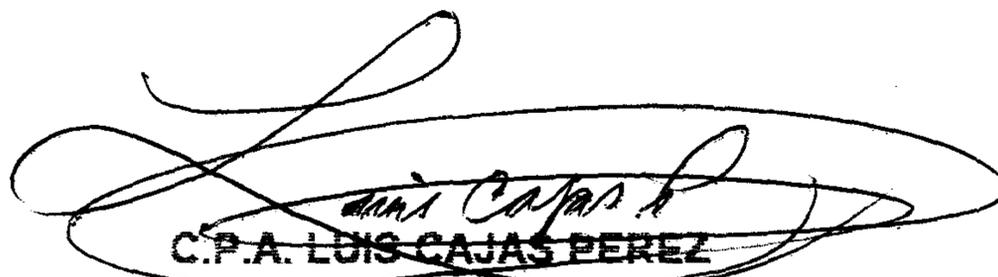
Del análisis y revisiones efectuados a los Balances y anexos, correspondientes al ejercicio económico de 1.995, entregados por el Señor C.P.A. Carlos Jaime San Lucas, Contador General de la empresa, expreso las siguientes opiniones y sugerencias:

- 1.- La documentación legal de la empresa, consistente en la Escritura Pública de constitución, se encuentra debidamente autorizada, siendo otorgada por la Notaria del Cantón Santa Elena, Abog. José Zambrano Salmón, según Resolución No. 95-2-1-0007749 de la Superintendencia de Compañías del 1 de Diciembre de 1.995, e inscrita en Fojas 46.930 a 46.944, Número 6.664 del Registro Mercantil, libro de Industriales y anotado bajo el Número 44.711 del Repertorio.
- 2.- Todos los comprobantes y soportes contables respecto del sistema contable establecido, estos se encuentran debidamente codificados y archivados en forma correcta.
- 3.- El sistema utilizado para el procesamiento contable, está sujeto a un programa de contabilidad computarizada y se encuadran con las normas y procedimientos generalmente aceptados en contabilidad.
- 4.- No se ha procedido a efectuar la Reexpresión Monetaria, debido a que los trámites legales de constitución culminaron el 4 de Diciembre de 1.995 que corresponden a la inscripción en el Registro Mercantil.

5.- Si bien, la empresa no ha tenido movimiento comercial, su Estado Financiero nos revela que ha ingresado el valor de S/.40.625,00, que corresponden a "Intereses Ganados" por la reinversión del valor depositado para Integración del capital.

De requerir mayor información sobre los Balances antes descritos, estaré listo a proporcionarla, y en cumplimiento de mis responsabilidades como Comisario de la Empresa, me suscribo.

Muy Atentamente,


C.P.A. LUIS CAJAS PEREZ
REG. NAC. # 10287

18 JUL. 1996

